NOMBRE DEL CONTRATISTA: DANIEL FERNANDO ALZATE YEPES
CEDULA: 1.042.093.799
NUMERO DE CONTRATO: 132-2025
INFORME DE ACTIVIDADES N°: 7
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES, PROGRAMACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN Y PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VEGACHÍ, ANTIOQUIA. PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES, PROGRAMACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN Y PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL
PERIODO A INFORMAR: NOVIEMBRE 2025

ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO
1. Brindar el insumo o material audiovisual de los proyectos de obra pública y demás procesos desarrollados en el Municipio de Vegachí para que sea montada y actualizada a través de la Página WEB del Municipio como en otras redes sociales.	Se realizó acompañamiento a las obras de infraestructura ejecutadas en distintos sectores del municipio, documentando mediante material audiovisual los avances y resultados obtenidos. En la vereda San Pascual se registró el avance de la pavimentacion de la via, en el sector de monaco se documento el inicio de la pavimentacion de las cuadras que faltaban, enterando asi a la comunidad sobre todas las obras que se vienen desarrollando. **10 DE NOVIEMBRE DE 2025** 

	
2. Ejercer todo el cuidado y responsabilidad sobre los equipos y bienes que sean entregados por parte de la entidad contratante.	Durante el mes de noviembre se realizó un adecuado manejo y conservación de los equipos y bienes asignados por la entidad contratante, garantizando su correcto uso, mantenimiento y disponibilidad para el cumplimiento de las labores. 

3. Realizar y editar producciones fílmicas institucionales de la Administración municipal para su respectiva publicación a través del internet y los medios de comunicación existentes.	Se llevó a cabo la realización y edición de producciones fílmicas institucionales de la Administración Municipal, con el propósito de mostrar las acciones y programas que se vienen desarrollando. Posteriormente, el material editado fue preparado para su publicación y difusión a través de las diferentes redes sociales, algunas de dichas publicaciones fueron: - Entrega de kits de seguridad alimentaria **(07 de noviembre de 2025)** - Convocatoria torneo de baloncesto **(07 de noviembre de 2025)** - Convocatoria de voleibol **(14 de noviembre de 2025)** 

	
4. Apoyar en la creación e implementación la estrategia de comunicaciones para la administración municipal	Se sigue trabajando continuamente en el mejoramiento, desarrollo y puesta en marcha de la estrategia denominada #VegachíEnElMapa, apoyando a la oficina de turismo.
5. Ejecutar y apoyar el programa CINE AL PARQUE.	En el mes de noviembre se realizó la actividad de cine al parque el día 29 de noviembre de 2025, en el parque del municipio, esta actividad se apoyó de manera satisfactoria ayudando con la instalación de los implementos necesarios para la actividad y la publicación del evento.

	
6. Apoyar el desarrollo de la meta de producto 5.2.4.1.3 realizar procesos de rendición de cuentas	Para el mes de noviembre se realizó la rendición de cuentas por parte de la secretaría de salud, vigencia 2025, el día 25 de noviembre se apoyó a dicha secretaria con la pieza publicitaria y con la toma de material audiovisual en el desarrollo de la misma, esto con el fin de enterar a la comunidad sobre la gestión de dicha secretaría. 
7. Mantener actualizada la Pagina WEB del municipio e ingresar de manera permanente información, noticias, actos administrativos, tanto en la página web como en otras redes sociales.	Durante el periodo a informar, me encargué de mantener actualizada la página web oficial del municipio con contenido relevante, oportuno y de interés general para la comunidad.

	
8. Optimizar el programa de Gobierno en línea aplicando el medio tecnológico para la atención a la ciudadanía	Para optimizar el Programa de Gobierno en Línea, se implementaron estrategias tecnológicas orientadas a mejorar los canales de comunicación y atención entre la entidad y la ciudadanía, también se ha venido trabajando en la disminución de tramites de manera presencial como por ejemplo la remisión y respuesta oportuna de las pqrs a través de la página web. 
9. Realizar y editar producciones fílmicas institucionales y su respectiva publicación a través de internet y los medios de comunicación existentes.	Realice la creación y edición de diferentes creaciones fílmicas para ser publicadas en las redes sociales de la Alcaldía Municipal durante el periodo a informar, garantizando así la distribución asertiva de la información que es de interés para la comunidad en general, a continuación, se relacionan las producciones realizadas.

- Transmisión carnavales de la dulzura 2025 (01,02 y 03 de noviembre)
- Concierto Hebert Vargas (03 de noviembre)
- Alerta Caracol africano (07 de noviembre)
- Pavimentación vía San Pascual (10 de noviembre)
- Pavimentación sector amigoniano (13 de noviembre)
- Evento Jornada Extendida (14 de noviembre)
- Video laboratorio LEO (20 de noviembre)





	
10. Redactar los boletines informativos que se publican a través de la prensa escrita para la subregión y el Departamento.	Durante el mes de noviembre no se enviaron publicaciones a medios de prensa de la subregión ni el departamento.
11. Crear e implementar el Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones PETIC	Se viene implementando de manera satisfactoria el plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones PETIC con el fin de mantener y superar la puntuación ya obtenida.
12. Garantizar la rendición oportuna y su cumplimiento del índice de transparencia y acceso a la información pública – ITA de la Procuraduría.	En cumplimiento de las obligaciones institucionales relacionadas con la transparencia y el acceso a la información pública, se llevó a cabo la rendición del informe correspondiente al Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública – ITA, establecido por la Procuraduría General de la Nación, obteniendo un puntaje de 73/100

FIRMA:
Nombre completo: DANIEL FERNANDO ALZATE YEPES CC 1.042.093.799

Funcionario o contratista		Firma	Fecha
Elaboró:	Daniel Fernando Alzate Yepes - Contratista		Noviembre/2025
Revisó:	Walter Guillermo Cano Loaiza – Secretario General y de Gobierno		Noviembre/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			